**Título:** Creación de capacidades locales desde la capacitación de recursos humanos del gobierno municipal

**Temática a la que tributa el trabajo:** IV Gestión ambiental desde iniciativas o proyectos

**Autor (es)**: Esp. Lic. Bárbara Blanco Correa; Lic. Cirilo Solano Hernández; Esp. Lic. Deysy Díaz Páez

Dirección de correo electrónico: blanco@upr.edu.cu

Entidad laboral de procedencia: CUM "Hermanos Saiz Montes de Oca", Los Palacios,

Pinar del Río.

#### Resumen

Los procesos de desarrollo los asume cada país desde diferentes formas de organización, en Cuba este hecho adquiere mayor significación por ser un país subdesarrollado y bloqueado. Es la comunidad el escenario de participación masiva de los ciudadanos, la que tiene el mayor peso en este proceso dado la importancia y el papel que juega en su propio desarrollo. El trabajo comunitario se plantea como cuestión estratégica desde la propia función de los Delegados en el desarrollo socialista de nuestro sistema, lo que difiere de otros regímenes. Para potenciar la gestión comunitaria y la cooperación social como objetivo central en el trabajo del delegado, se requiere que esté preparado y con capacidades para unificar criterios y armonizarlos hasta llegar a la respuesta adecuada a sus electores. Juega un papel primordial en esta función la universidad local, desde el cumplimiento eficiente de uno de sus roles en la sociedad: la satisfacción de las demandas de capacitación. El Centro Universitario Municipal (CUM) "Hermanos Saiz Montes de Oca" de Los Palacios, con el uso de métodos teóricos, empíricos y estadísticos asume desde un proyecto institucional la capacitación de los delegados del territorio para elevar su preparación en diferentes temáticas de su trabajo y lograr visibilidad en sus gestiones. El gobierno local y el 100% de los delegados sienten satisfacción con la estrategia implementada, lo que han manifestado en las acciones desarrolladas. Con el trabajo se socializarán el punto de partida y la necesidad de la implementación del proyecto, así como los resultados alcanzados.

Palabras clave: desarrollo local, delegados, trabajo comunitario, proyecto institucional.

#### **Abstract**

The development processes are assumed by each country from different forms of organization, in Cuba this fact acquires greater significance because it is an underdeveloped and blocked country. The community is the stage of mass participation of citizens, which has the greatest weight in this process given the importance and the role it plays in their own development. Community work is a strategic issue from the role

of the Delegates in the socialist development of our system, which differs from other regimes. In order to enhance community management and social cooperation as a central objective in the work of the delegate, it is necessary to be prepared and able to unify criteria and harmonize them until they reach an adequate response to their constituents. The local university plays a key role in this function, from the efficient fulfillment of one of its roles in society: the satisfaction of training demands. The Municipal University Center (CUM) "Brothers Saiz Montes de Oca" of Los Palacios, with the use of theoretical, empirical and statistical methods assumes from an institutional project the training of the delegates of the territory to raise their preparation in different areas of their work and achieve visibility in their efforts. The local government and 100% of the delegates feel satisfaction with the implemented strategy, which they have expressed in the actions developed. With the work, the starting point and the need for the implementation of the project will be socialized, as well as the results achieved. **Key words:** local development, delegates, community work, institutional project.

#### Introducción

Desde el mismo triunfo de la Revolución se comienza a considerar al ser humano como elemento fundamental y determinante del sistema que se comenzaba a establecer en Cuba. Es precisamente el pueblo quien desde los inicios de las luchas por la total independencia, se suma a esta causa en defensa de los derechos de los que siempre estuvo despojado; su participación directa propicia la consolidación y desarrollo del Estado, el que se ha caracterizado desde entonces, por una democracia real, pura y directa.

Es el año 1976 el que ve nacer la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba (Parlamento), después que el pueblo aprobara la Constitución en Referendo Público con el voto a favor del 97,7% de los electores y se realizaran las primeras elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular; las más puras y democráticas llevadas a cabo en el país y que tenían como antecedente las realizadas como parte de la experiencia sobre los órganos del Poder Popular en Matanzas, dos años antes. Desde ese momento y hasta la actualidad nuestro proceso eleccionario ha sido claro y transparente para todo el mundo, donde el papel determinante lo tiene el pueblo; la comunidad. Es en este espacio y mediante la figura del Delegado donde recae la labor del Estado, donde desarrolla su principal función de vínculo de participación en la conducción del desarrollo social, aglutinando actores y decisores locales para el logro de los objetivos propuestos en este proceso. Al respecto Esteban Lazo planteó: "Es esencial integrar a todas las fuerzas en una sola, y que es precisamente en la comunidad donde esa fortaleza adquiere mayor relevancia" (1)

Es entonces el delegado el líder natural de la comunidad, elegido libremente por los ciudadanos, que ejerce el poder estatal y que los representa ante la Asamblea Municipal y los organismos y entidades locales. Se hace necesario, por tanto, que esta figura local posea suficiente preparación que le permita actuar en tales escenario, que vaya desde el dominio pleno de su circunscripción hasta las funciones sociales propias

y de los organismos y entidades del entorno local que contribuyen de manera diferentes en la satisfacción de las necesidades de sus electores. Por tal razón con el trabajo se socializarán el punto de partida y la necesidad de la implementación del proyecto, así como los resultados alcanzados.

#### Desarrollo

La comunidad es el principal escenario para el trabajo de gobierno; es en la comunidad donde se integran todas las motivaciones y aspiraciones; toda la cultura de los pobladores con los planes del desarrollo económico y social.

En el IV Congreso del Partido, al analizarse las medidas que se debían adoptar para continuar perfeccionando el trabajo en las comunidades y el funcionamiento de los órganos del Poder Popular, quedó definida con mucha precisión la importancia del Delegado y de la circunscripción en el sistema democrático del país: ... La célula básica de toda la estructura del Poder Popular cubano es la circunscripción, cuya concepción y funcionamiento convergen esencialmente en la figura del Delegado y representa los aportes más legítimos y auténticos de nuestro sistema democrático. (²)

El Comandante en Jefe, al referirse desde sus inicios a las funciones y características de los Delegados, ha definido claramente conceptos básicos que guían de forma permanente el trabajo de éstos: ... Los delegados de circunscripción, que son la base de nuestro Poder Popular...representante del municipio, de la provincia y de la nación... una autoridad, no una instancia administrativa...el gran controlador, el fiscalizador y con poder, con autoridad... ¿Quién los elige? El pueblo. No son funcionarios administrativos porque son funcionarios electos, los ha elegido el pueblo allí de la manera más libre que en el mundo se elige a alguien, postulando al que quiera y votando por el que quiera. Ese es el delegado de circunscripción... El trabajo del Delegado es político, no es solo estatal; el Estado es político, y el trabajo de ese hombre allí, de ese Delegado de circunscripción, es muy político...(3)

Al representar al pueblo tienen la responsabilidad de trasladar a los diferentes espacios existentes (Dirección de la Asamblea, la propia Asamblea, Comisiones de Trabajo y al Consejo Popular) las necesidades, dificultades y preocupaciones que sobre determinado asunto le trasmitan los habitantes de la circunscripción electoral que representa. Es decir, trasmitirán con un criterio político a través de los canales del Poder Popular las opiniones y el sentir del pueblo. De igual forma, les corresponde dar a conocer a sus electores la política que sigue el órgano del Poder Popular, el accionar que desarrolla para enfrentar los problemas y las dificultades que confronta para dar solución a las necesidades planteadas por la población.

Su deber más importante es el de trabajar, en el órgano del Poder Popular que integra, en la búsqueda de soluciones a los problemas que plantean las masas en las diferentes circunscripciones electorales del municipio. En esta función serán de inapreciable valor las iniciativas que despliegue y las propuestas que realice en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrente el órgano del Poder Popular en que actúe. Esta es precisamente una de las formas en las que debe manifestarse la participación de las masas y de sus delegados, en la solución y en la decisión de los asuntos estatales que influyen y/o determinan las condiciones de vida de la población.

La estructura que conforma a la Asamblea Municipal de Los Palacios en este nuevo período de mandato, hace más marcada la necesidad de una capacitación sistemática y continua en temas de interés general y formación ciudadana. Nuestro territorio actualmente cuenta con 60 delegados, correspondientes a la misma cantidad de circunscripciones, de ellos 25 son de nueva elección sin experiencia anterior en tareas de gobierno, lo que representa el 41,6% del total; 18 son mujeres, para un 30%, incrementándose además la presencia femenina en tareas de gobierno.

La cuestión principal está en que, al no ser profesionales en la labor que desempeñan requieren de una preparación suficiente que les permita desarrollar con la eficiencia y eficacia que necesita la población sus gestiones sociales.

La capacitación de los delegados, se convierte en una necesidad imperiosa, con vista a armonizar y unificar criterios y hacer efectivo el objetivo central que se persigue en las comunidades: el trabajo comunitario integrado.

El proyecto *Implementación de la estrategia de capacitación a delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular en Los Palacios* parte de esta necesidad *y* se implementa desde el Centro Universitario Municipal respondiendo a la formación de estos recursos humanos.

Con la propuesta de cumple con los lineamientos 267 y 268 de la Nueva Política Económica y Social del PCC que se vincula a continuar el perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular como vía para consolidar la democracia socialista y perfeccionar el Sistema de Planificación de Objetivos y Actividades del Gobierno. Por esta razón constituye premisa indispensable en las circunstancias actuales implementar la estrategia de capacitación a los delegados de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Los Palacios, desde un proyecto institucional del CUM, la que tiene los siguientes objetivos específicos:

- Diagnosticar las necesidades de capacitación de los delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular del municipio Los Palacios
- Implementar la estrategia de capacitación diseñada que permita dar respuesta a las necesidades de capacitación de los delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular de Los Palacios
- > Evaluar el impacto de la estrategia de capacitación a los delegados a la Asamblea municipal del Poder Popular de Los Palacios
- Generalizar las mejores experiencias obtenidas con la implementación de la estrategia

Las acciones de capacitación que se han desarrollado durante 4 años de implementación del proyecto, han sido fundamentalmente los cursos de superación, implementándose los contenidos teóricos en talleres, donde los principales protagonistas han sido los propios delegados. Estas han estado centradas en las diferentes funciones que pueden desarrollar. Tabla 1.

Tabla 1. Acciones de capacitación para delegados de circunscripción.

No.	Temas.	Tipo de actividad

1	Las nuevas formas de gestión no estatal y su impacto en	Curso
	la sociedad cubana.	
2	La aplicación de las políticas sociales en el país y su	Curso
	implementación en el municipio.	
3	La historia local y su salida a través del trabajo comunitario.	Curso
4	Los órganos del Poder Popular y su importancia dentro del	
	sistema político cubano.	Curso
5	Trabajo comunitario.	Taller
6	El diagnóstico. Importancia y elaboración del mismo.	Taller
7	El desarrollo local en el municipio.	Curso
8	La comunicación.	Curso
9	Agricultura urbana y familiar.	Taller
10	El deporte y la salud del hombre.	Taller
11	Educación sexual en la tercera edad.	Taller
12	Las enfermedades en el adulto mayor	Taller

Una de las bases contextuales del trabajo del Delegado lo constituye la elaboración de diagnósticos con carácter participativo que respondan a la realidad viva de las comunidades, enmarcada en cada circunscripción, reflejando las necesidades imperiosas de la población. Para el logro de tal objetivo ha sido imprescindible la capacitación, a partir de la gestión del conocimiento y de indicadores que sustenten la visión social objetiva.

En la actualidad el municipio Los Palacios cuenta con el 100% de los delegados capacitados, lo que ha propiciado que los diagnósticos evaluados estén en las categorías de bien y muy bien, condicionando la inserción en el Plan de Desarrollo Económico Social hasta el 2030, de las problemáticas propias de cada comunidad. Una de las tratadas de forma intencionada es la atención al adulto mayor, aprovechando además la experiencia de este sector poblacional.

### Algunos resultados.

Las acciones de capacitación realizadas han permitido mejorar la calidad de vida de la población beneficiada (delgados y estructura de la secretaría de la AMPP, líderes del trabajo comunitario, actores locales, pobladores de todos los grupos etarios, docentes universitarios, profesionales, funcionarios, dirigentes, familias, etc.) a partir de la activa participación en charlas, conversatorios, conferencias, talleres, actividades productivas y socialmente útiles, exposiciones de trabajo comunitario y de producciones agrícolas en huertos y patios productivos, actividades recreativas, culturales, deportivas, de cultura física, la práctica de ejercicios físicos en los Círculos de Abuelos, las actividades docentes en las aulas de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor, los encuentros intergeneracionales, el rescate de tradiciones culinarias y culturales, la eliminación de

barreas arquitectónicas, la celebración de fechas históricas, conmemoración de efemérides, la elaboración de manualidades artesanales, excursiones y visitas a lugares históricos, turísticos y recreativos, la asistencia médica y diferenciada (estomatológica, oftalmológica, de rehabilitación física y mental), coordinada desde la comunidad y con la gestión de los delegados y los líderes comunitarios.

Estas acciones han permitido alcanzar resultados como los siguientes:

- Integración de los factores de la comunidad y del municipio para el logro de los objetivos propuestos.
- La atención, con mayor prioridad, desde los delegados y a través del Grupo de Trabajo Comunitario, a las personas de la tercera edad.
- La actualización del diagnóstico de las comunidades y los consejos populares, reforzando en lo referente a las personas de la tercera edad, el cuidado medioambiental y la sostenibilidad alimentaria, desde la creación de patios y parcelas.
- Preparar, bajo la guía y orientación de los delegados, a los factores de la comunidad, a las familias y a los propios adultos mayores para enfrentar las problemáticas existentes en Cuba y el mundo.
- Mantener el intercambio sistemático de experiencias y saberes entre los adultos mayores y los demás pobladores de la comunidad con los delegados y directivos del municipio.
- Elevar los niveles de concientización por parte de los tomadores de decisiones en los diferentes niveles de dirección local y comunitaria en relación con los beneficios que a corto, mediano y largo plazo deben tener las acciones de capacitación realizadas, aplicadas y generalizadas.
- Disminuir las vulnerabilidades (barreras) ambientales y sociales, según los requerimientos que se precisan.
- La articulación entre los diferentes grupos etarios en las áreas del conocimiento, experiencias, saberes, cultura, creación, recreación e historia.
- Preparar a los adultos en edad de jubilación para enfrentar los cambios que se producen en esta nueva etapa de la vida.
- Instruir a las familias sobre la convivencia y atención a las personas adultas mayores, en especial, a los cuidadores de personas encamadas o con limitaciones físicas, sicológicas y mentales.
- Incidir en las personas con hábitos nocivos para la salud y la calidad de vida, como: alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, la automedicación o polifarmacia, los inadecuados hábitos alimentarios, el sedentarismo, la no práctica de ejercicios físicos sistemáticos, la inadecuada higiene, el aislamiento social, etc.
- La concientización a las familias sobre lo nocivo que resultan las diferentes manifestaciones de violencia contra los niños y los adultos mayores.

- El mejoramiento de la calidad de los diagnósticos de las personas con vulnerabilidad que viven en las comunidades.
- El aumento de soluciones materiales a problemáticas presentadas por los pobladores de las comunidades (viviendas, sillas de ruedas, bastones, colchones, escaleras de edificios, etc.)
- La transformación de solares yermos y basureros en patios con autoconsumo familiar y colectivo y medicinales.

Como parte de la estrategia implementada se generaliza la experiencia en otros municipios de la provincia, alcanzado también resultados satisfactorios con las acciones de capacitación desarrolladas:

#### Talleres de:

- Actualización Ley de los Símbolos Patrios.
- La rendición de cuentas como un espacio de comunicación comunitaria.
- Participación comunitaria para el diagnóstico ambiental de la comunidad.
- Diseño del Plan de Trabajo Comunitario Integrado como herramienta de gestión comunitaria.
- Mapeo de actores claves en comunidades cubanas.
- Rol de las Agencias educativas de la comunidad en la implementación de los Planes de Prevención y atención Social en la comunidad.

#### **Conclusiones**

- ➤ La importancia de la educación de posgrado se fundamenta, en la evidencia histórica de la centralidad de la educación, la investigación y el aprendizaje colectivo en los procesos de desarrollo; atiende demandas de capacitación que el presente reclama, y se anticipa a los requerimientos de la sociedad para elevar la calidad de vida y las demandas sociales.
- ➤ La capacitación de los delegados y líderes comunitarios se convierte en una necesidad imperiosa, con vista a armonizar y unificar criterios y hacer efectivo el objetivo central que se persigue en las comunidades.
- ➤ El proyecto *Implementación de la estrategia de capacitación a delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular en Los Palacios* da respuesta a las necesidades de superación manifestadas por la dirección de la Asamblea Municipal de Poder Popular, evidenciándose en los resultados obtenidos.

### Referencias bibliográficas

- (1) Juan Esteban Lazo Hernández, Presidente ANPP, Intercambio con los Presidentes de Consejos Populares Las Tunas, 12 de abril de 2014.
- (2) Fidel, IV Congreso del PCC.
- (3) Fidel, funciones y características de los delegados.

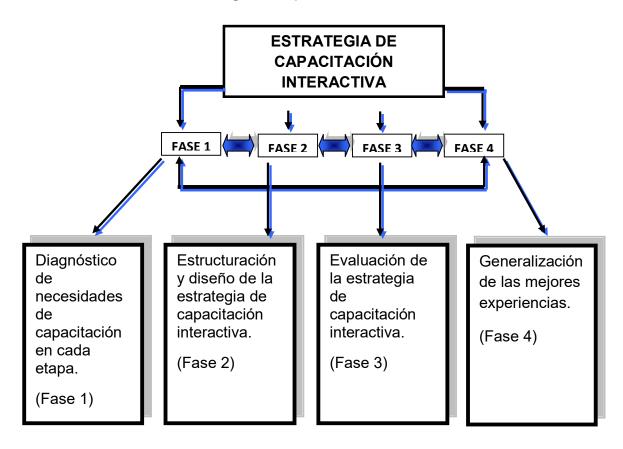
### Bibliografía

- Caballero Santana, F. C. (1976 2013). Órganos superiores y locales del Poder Popular. Informe de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- 2. Compendio de orientaciones a los Delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular para impulsar el Trabajo Comunitario Integrado en sus circunscripciones. 2017.
- 3. ¿Cómo funciona el Parlamento Cubano? Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, Dirección de Comunicación, Asamblea Nacional del Poder Popular.
- 4. Discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el acto central en conmemoración del XXI Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, efectuado en Matanzas, donde se refirió a la experiencia que recién se iniciaba.
- 5. El Poder Popular en Preguntas y Respuestas, Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos Dirección de Comunicación Asamblea Nacional del Poder Popular, diciembre 2016.
- 6. Manual de Funcionamiento Interno de las Asambleas Locales del Poder Popular, noviembre del 2017.

### Anexo 1: Estrategia de capacitación.



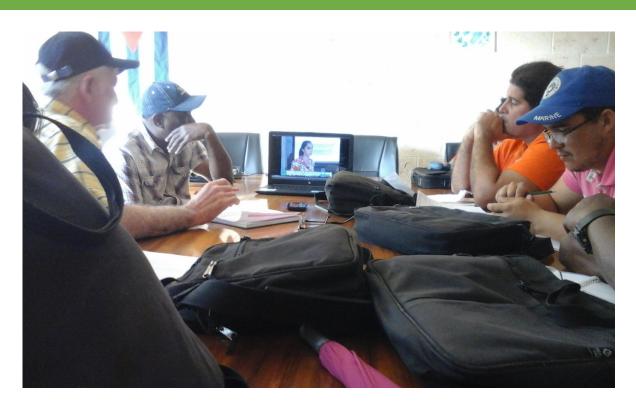
Anexo 2: Estructura de la estratega de capacitación.



Anexo 3: Relación entre actores.



Anexo 4. Actividad de capacitación.



Anexo 5. Avales y participación en eventos.







#### Aval

La Presidencia de la AMPP del municipio Los Palacios considera al CUM "Hermanos Saíz Montes de Oca" como una oportunidad que se aprovecha, no solo en la formación de los profesionales que necesita el territorio, sino también para la satisfacción de las demandas de capacitación, actividad que ha venido desarrollando desde su creación. Como cliente del proyecto: Implementación de la estrategia de capacitación a delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular en Los Palacios, consideramos que durante la ejecución del mismo, se han desarrollado con calidad, profesionalidad y conocimiento, actividades de capacitación dirigidas no solo a los Delegados y las funciones que cumplen en la comunidad que representan, sino también como miembros y/o presidentes de la Comisiones de Trabajo y de los Consejos Populares. Es un proyecto pertinente en los momentos actuales, donde apostamos por el desarrollo local, en aras de elevar la calidad de vida de nuestros pobladores, planteándose el trabajo comunitario como cuestión estratégica desde la propia función de los Delegados, requiriéndose por tanto de un delegado preparado, con capacidades para unificar criterios y armonizarlos desde su gestión con funcionarios y directivos del Poder Popular, hasta la respuesta adecuada a sus electores. Las actividades desarrolladas en el actual año han sido variadas en temas y dinámicas en su realización, logrando la coherencia con las indicaciones recibidas desde los órganos superiores y la motivación en todos los participantes. La sistematicidad y seriedad con que han sido desarrolladas, han mostrado una vez más, el respeto ganado por los docentes del CUM "Hermanos Saíz Montes de Oca", evidenciándose su necesidad en funcion de los problemas locales, convirtiendose por ello, en aliados estratégicos del gobierno.

Ing. Amaury de Jesús Padrón Ferrer.

Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular Los Palacios.

Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Los Palacios.

20 de septiembre de 2018 "Año 60 de la Revolucion"